

Gualaceo, 15 de abril del 2008

Señores
SOCIOS DE SANILSA DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS CIA LTDA
Gualaceo.-

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, Ley de Compañías, tengo a bien el presentar el informe de mis labores correspondiente al periodo del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2007:

COMERCIALIZACION:

SANILSA CIA LTDA distribuidora de los Productos PRONACA, para Gualaceo y Morona Santiago desde el inicio del año 2007 tiene dificultades en la comercialización por cuanto las ventas no llegan al punto de equilibrio, las ventas no crecen en proporción a los costos y gastos de la empresa; el mercado es muy competitivo, la empresa tiene que ceder descuentos adicionales a los de las políticas de PRONACA con el fin de colocar el producto y generar ingresos que le permitan continuar en el mercado.

La empresa ingresa a la zona del Oriente, Macas, Sucua con un vendedor en base a las rutas asignadas, el costo de distribución es elevado por cuanto se trabaja con preventa y luego se entrega el producto.

Ante las exigencias de PRONACA de incrementar el número de vendedores para expandir el mercado se ha buscado fortalecer la comercialización con el apoyo directo de la Supervisión de Ventas por cuanto los costos laborales son muy elevados frente a la rentabilidad de la línea.

OBSERVANCIA LEGAL Y TRIBUTARIA:

SANILSA CIA LTDA, ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas en lo relacionado a declaraciones mensuales, anual y otros requerimientos. La Empresa realiza la gestión ante el SRI solicitando se conceda la autorización para el uso del factor de la proporcionalidad del 100%, por cuanto la empresa tiene productos tarifa cero y con IVA ; siendo los gravados los que menos representa y por ende el IVA que

| | |

se carga al gasto es muy alto frente a la utilidad que generan las ventas con IVA., gestión que fue negada por el Servicio de Rentas Internas por cuanto el sistema contable que se utiliza no refleja con claridad los requerimiento de la Autoridad Tributaria.

Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales ante la Inspectoría de Trabajo del Austro y ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Adicionalmente se observó con lo exigido por la Superintendencia de Compañías.

INFORMACION FINANCIERA:

El sistema financiero/contable BAANV está en línea con PRONACA y viene funcionando desde julio del 2006.

Se realiza una primera evaluación de los resultados obtenidos de Enero a Mayo del 2007 por cuanto desde Enero la empresa genera pérdida siendo aún más grave en el mes de marzo en donde la pérdida se eleva y mayo se mantiene una pérdida acumulada alrededor de \$ 26.000; el resultado no respondía con satisfacción frente a los datos físicos por lo que se opta por monitorear los proceso internos del BAANV detectándose que se presentaban anomalías en el momento de generar el costo de ventas , se notifica a PRONACA y proceden a revisar, adicionalmente se observa qué los ajustes por diferencias en inventarios es significativo y por ende esto altera el Costo de Ventas. Como política de control interno se opta por realizar un inventario físico y ajustar los inventarios y a partir de esta fecha supervisar con más seguimiento y control a las personas que despachan el producto y exigir que todo ajuste a inventarios en la toma física se debe justificar.

La empresa con estos correctivos mejora pero la rentabilidad no es lo suficiente para absorber la pérdida dentro del mismo período, a pesar de que como estrategia se buscó en el mes de Diciembre, época navideña generar ventas alta; se logró llegar al objetivo mensual pero el resultado final para la Compañía es pérdida de \$ 23.061,13.

Es importante indicar que los gastos de operación representa un 9.06% frente a un margen bruto de 8.04%; el costo financiero que no se puede trasladar al cliente en el año 2007 alcanza a \$ 6.804,29 por lo créditos de liquidez que la empresa se ha visto obligada a canalizar con el fin de continuar comercializando.

El capital de trabajo es negativo, la empresa en el año 2008 debe fijarse como meta el crecimiento del 10% en ventas con relación al año 2007.

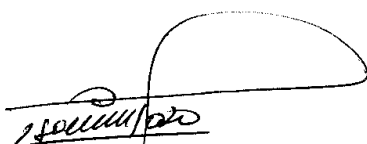
Adjunto estados financieros integrado por el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera del 1 de Enero al 31 de diciembre del año 2007 en donde se expresan el resultado del período.

| | |

Todos los ingresos están respaldados por las respectivas facturas debidamente archivados en orden secuencial y cronológico, los costos y gastos se sustentan en las facturas de compra y que reposan en los archivos de la compañía: valores y detalles que ha sido reportados en los Anexos Transaccionales enviados al Servicio de Rentas Internas.

Por lo expuesto sirvan analizar el presente informe y autorizar a quien corresponda el trámite legal a los informes financieros anuales.

Atentamente,
SANILSA CIA LTDA



Sr. Libano Salinas
GERENTE

 **Superintendencia de
Compañías**

30 ABR. 2008



Victor Barros Pontón

Registro de Sociedades